



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS
Américas

54.º CONSEJO DIRECTIVO

67.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 28 de septiembre al 2 de octubre del 2015

CD54.R14
Original: inglés

RESOLUCIÓN

CD54.R14

NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO DE LA OPS PARA EL 2016-2017

EL 54.º CONSEJO DIRECTIVO,

Expresando satisfacción con los servicios prestados por el actual Auditor Externo, el señor Ramón Álvarez de Miranda García, quien actualmente ocupa el cargo de Presidente del Tribunal de Cuentas de España, y tomando nota de que este ha expresado su voluntad de continuar prestando sus servicios como Auditor Externo de la Organización Panamericana de la Salud,

RESUELVE:

1. Nombrar al titular del cargo de Presidente del Tribunal de Cuentas de España como Auditor Externo de las cuentas de la Organización Panamericana de la Salud durante el bienio 2016-2017, y solicitarle que realice las auditorías de acuerdo con los principios estipulados en el Artículo XIV del Reglamento Financiero de la OPS, con la disposición de que, si surgiera la necesidad, puede designar un representante para que actúe en su ausencia.
2. En conformidad con los procedimientos establecidos, solicitar a la Directora que envíe una nota verbal a los Estados Miembros, Estados Participantes y Miembros Asociados a fin de solicitar que presenten la candidatura de auditores de prestigio internacional que puedan ser considerados por los Cuerpos Directivos a la hora de nombrar al Auditor Externo de la OPS para los bienios 2018-2019 y 2020-2021.

(Octava reunión, 1 de octubre del 2015)
